



Parque Nacional Lago Puelo
Plan de Gestión 2019-2029



RESUMEN EJECUTIVO

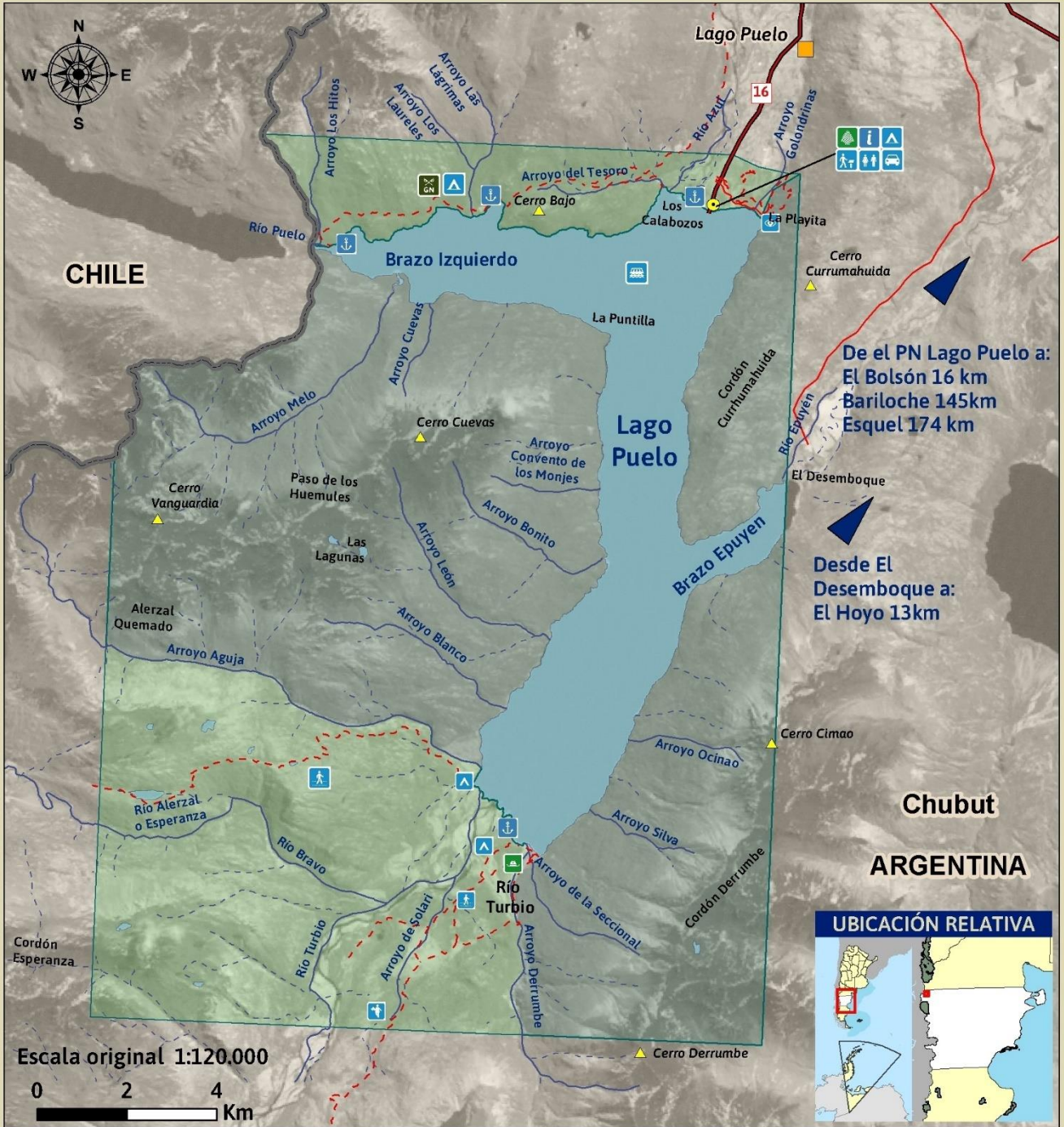


ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL LAGO PUELO



Provincia del Chubut



REFERENCIAS

- | | | | |
|----------------------|---------------------------|-----------------|------------------------|
| Límite internacional | Camino de tierra | Intendencia | Excursión náutica |
| Parque Nacional | Sendero | Guardaparque | Sendero peatonal |
| Reserva Nacional | Cerro | Informes | Sendero interpretativo |
| Localidad | Curso de agua permanente | Sanitarios | Camping |
| Ruta provincial | Curso de agua transitorio | Estacionamiento | Mirador |
| Camino pavimentado | Cuerpo de agua permanente | Gendarmería | Puerto |
| | | Escuela | |

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
Dirección Nacional de Conservación - Dirección Regional Patagonia Norte
Sistema de Información de Biodiversidad - sib.gov.ar



ÍNDICE

1. Información general.....	4
2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida.....	4
3. Diagnóstico.....	7
4. Zonificación.....	19
5. Planificación.....	22
6. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión.....	35



1. Información general

Parque Nacional Lago Puelo	
Año de creación: 1971	Instrumento de creación: Ley Nacional Nº 19292
Superficie: 27.674 ha	
Ubicación: Noroeste de la provincia del Chubut, aproximadamente en las coordenadas 42° 10' 44.508" Sur (-42,17903) y 71° 41' 14.208" Oeste (-71,68728)	
Eco-región: Bosques Patagónicos	
Categoría/s de manejo: Parque Nacional <i>stricto sensu</i> , que incluye la Reserva Natural Estricta y la Reserva Natural Silvestre. Dos sectores de Reserva Nacional, Reserva Nacional Lago Puelo - Zona Norte y Reserva Nacional Lago Puelo - Zona Turbio. (en adelante, salvo que se especifique lo contrario, bajo la denominación "Parque Nacional Lago Puelo" se abarca tanto Parque Nacional como Reserva Nacional)	
Designación Internacional: Reserva de la Biosfera Andino Norpatagónica (RBANP)/ Programa de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICA o IBA)	
Cantidad anual de visitantes: (Promedio 2010-2018) 157.000	
Alcance temporal del plan de gestión: 10 años	Período: 2019-2029
Alcance espacial del plan de gestión: El alcance geográfico del Plan serán los límites territoriales del Parque Nacional Lago Puelo establecidos por ley de creación y su Zona de Amortiguamiento (ZAM). El contexto regional, la Reserva de Biosfera Andino Norpatagónica. La ZAM incluye las Áreas Protegidas Provinciales: Reserva de Usos Múltiples Epuyén, Parque Provincial y Reserva Río Turbio, Reserva Motoco y Reserva Forestal Currumahuida. Asimismo forman parte del escenario regional los municipios de la Comarca Andina del Paralelo 42º: Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, Cholila y El Maitén en la Provincia del Chubut y el Municipio de El Bolsón en la Provincia de Río Negro.	

2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida

Misión

Conservar ambientes, poblaciones y comunidades biológicas singulares de los bosques andinos norpatagónicos, tales como las comunidades de distribución oriental de especies de flora valdiviana y la fauna asociada a estos ambientes. Conservar el patrimonio arqueológico e histórico del AP, así como el patrimonio cultural inmaterial de poblaciones locales. Mantener la calidad paisajística de ambientes naturales únicos representados por el lago Puelo y los principales cerros que lo rodean, en un contexto de colaboración y fortalecimiento de las actividades turísticas y recreativas en armonía con la naturaleza. Promover el conocimiento de las características naturales del área para la comprensión de su importancia y sostener el apoyo a la investigación científica. Esto en el marco de procesos de gestión participativa y de establecimiento de alianzas a distintas escalas territoriales y políticas de la diversidad biológica y del patrimonio cultural de la región.

Objetivos de conservación

Detallar los objetivos de conservación definidos en el plan de gestión.

Generales:

1. Conservar una muestra de los ecosistemas nativos andino norpatagónicos y sus procesos ecológicos, en el sector argentino de la cuenca hidrográfica del río Puelo.
2. Conservar un sector particular de los bosques andinos norpatagónicos, caracterizado por la distribución oriental de especies de flora y fauna valdiviana, escasamente representadas en Argentina.
3. Conservar la integridad de las subcuencas de los afluentes del Lago Puelo para asegurar la continuidad de los procesos de regulación hídrica regional y el mantenimiento de la calidad del agua.
4. Conservar muestras representativas de cabeceras de cuencas, mallines y arroyos con su estructura funcional y comunitaria.
5. Conservar el patrimonio cultural material e inmaterial del PN, promoviendo su investigación, valoración histórica y social.
6. Proteger y mantener la integridad de sitios, conjuntos y bienes materiales arqueológicos e históricos representativos de diversos procesos de poblamiento de zonas boscosas y lacustres.
7. Apoyar el rescate de la memoria y transmisión de conocimientos y prácticas culturales vinculadas con valores de conservación del área protegida.
8. Conservar bellezas escénicas de importancia regional, brindando un marco propicio para el uso público.
9. Mantener la integridad natural en los espacios de uso público para brindar al visitante una experiencia recreativa de calidad en contacto con la naturaleza.
10. Fomentar en los visitantes la valoración de la importancia del área protegida mediante la transmisión de conocimientos de sus valores de conservación.

Importancia del área protegida

La creación del Parque Nacional Lago Puelo en 1971, pero antes en 1937 como Anexo Puelo, expresa la intención del Estado Nacional de conservar una muestra representativa de la biodiversidad particular de un sector de los bosques del norte de la Patagonia Andina. La alta diversidad florística de este Parque Nacional está ligada a las características geomorfológicas del paisaje y a las condiciones climáticas, este valle esculpido por la última era glacial presenta una amplia variabilidad altitudinal (de los 190 msnm a los 2200 msnm) y un microclima especialmente influenciado por el Océano Pacífico, el marco propicio que permitió la proliferación de especies de flora únicas en nuestro país, que ingresan desde Chile. Estas condiciones físicas resultan en un verdadero ecotono entre el bosque Valdiviano de la vertiente oriental de los Andes Patagónicos y los bosques de Ciprés en el límite con la estepa patagónica.

El área es relevante porque: se encuentra ubicada en el corazón de la alta cuenca del río Puelo, cuenca binacional de vertiente pacífica que drena una superficie de 8.817 km² y desemboca en el estuario de Reloncaví, en la Región de Los Lagos de la república de Chile. El sistema Puelo-Manso forma parte del reducido grupo de sólo 9 cuencas hidrográficas de Argentina que vierten sus aguas hacia el Océano Pacífico.

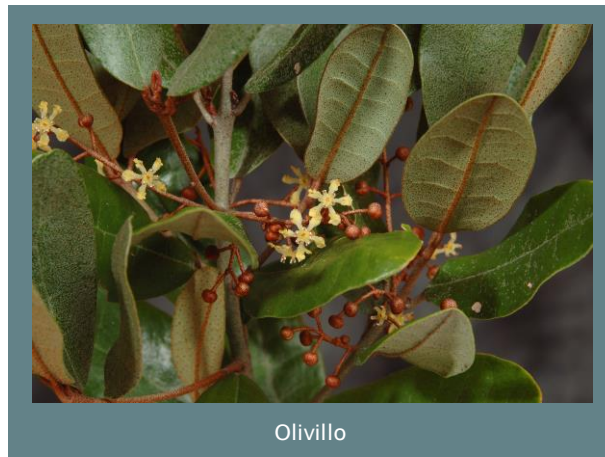
Destacan en este grupo las especies leñosas valdivianas que representan poblaciones significativas para el país, tales como olivillo (*Aextoxicon punctatum*), ulmo (*Eucryphia cordifolia*), lingue (*Persea lingue*), tiaca (*Caldcluvia paniculata*) y avellano (*Gevuina avellana*). El ulmo es, por caso, la única representante de su familia a nivel mundial, uno de los pocos endemismos de plantas de la Patagonia a nivel de familia.

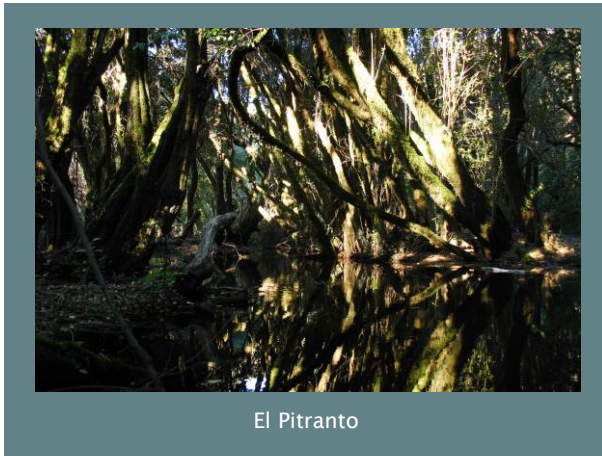
Entre las especies de fauna destacada, merece una mención especial la presencia de una especie que en Argentina se encuentra sólo en el Parque, el sapo de Pugin (*Eupsophus emiliopugini*). Y entre los mamíferos se subraya la presencia del huemul (*Hippocamelus bisulcus*), Monumento Natural de la Nación (Ley 24.702), que figura en “En Peligro” a nivel global.

El Parque Nacional Lago Puelo es que forma parte de la Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica (RBANP), reconocida por UNESCO desde 2007. El Área Protegida aporta a la RBANP dos áreas prioritarias para la conservación, zonificadas como núcleos: el Área núcleo Cerro Cuevas – Arroyo Agujas (N 17) y el Área núcleo Cordón Derrumbe (N 18).

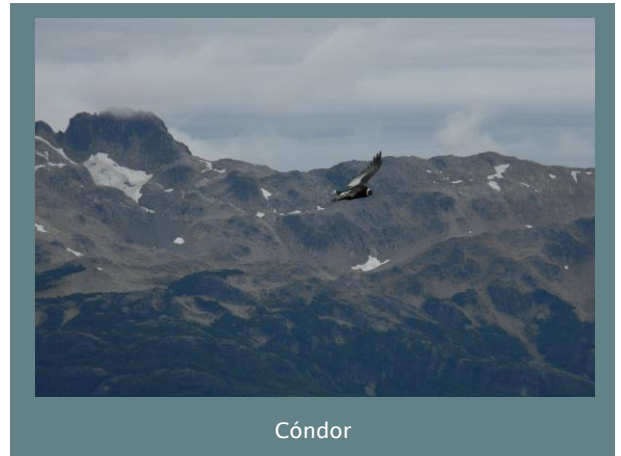
Listado de valores naturales y culturales

- La diversidad de especies vegetales del Brazo Occidental del Lago Puelo.
- Los elementos destacados que conforman la cuenca alta del río Puelo: el río Turbio, el río Azul, el río Epuypén, el lago Puelo, arroyos y humedales de altura.
- Las comunidades de alerce, *Fitzroya cupressoides*.
- La variabilidad altitudinal y microclimática del valle del lago Puelo.
- Los sitios arqueológicos de relevancia regional, localizados en el valle del río Turbio y en el cordón Derrumbe.
- Sitios de pinturas rupestres asignadas a la Tendencia Abstracta Geométrica Compleja.
- Especies de fauna destacadas como el huemul, el sapo de Pugin, el gato huiña, el pudu o el monito de monte.
- Especies de avifauna como el pato de los torrentes, el cóndor andino, el aguilucho cola rojiza, la agachona grande, la paloma araucana, la lechuza bataráz austral, el churrín grande o el picolezna patagónico.
- Especies de ictiofauna como peladilla, bagre aterciopelado y pejerrey patagónico.
- Las comunidades boscosas con presencia de especies valdivianas; los bosques mixtos de coihue-ciprés, coihue-pitra y pitra-quetri (arrayán); los bosques de ciprés puros.
- La belleza escénica que conforma el valle del lago Puelo y sus cordones montañosos (cerros Currumahuida, Cuevas, Tres Picos, Derrumbe)





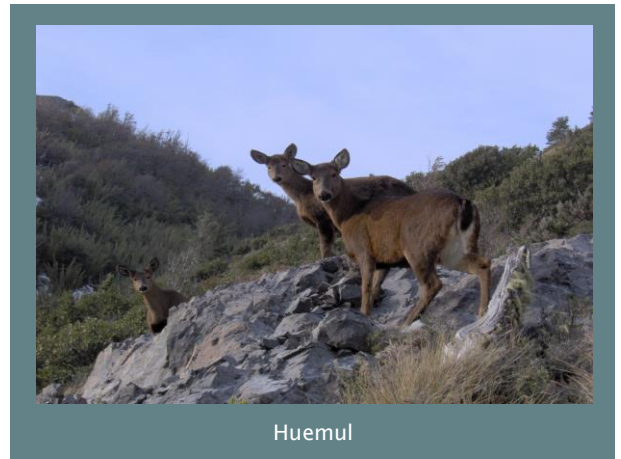
El Pitranto



C ndor



Naciente del r o Puelo



Huemul

3. Diagn stico

Los valores de conservaci n se identificaron a partir de la informaci n surgida de consultor as y estudios, de la reflexi n compartida del personal del PNLP y de los aportes de actores sociales obtenidos en talleres participativos.

SITUACI N DE LA ADMINISTRACI N – Gesti n del  rea Protegida

ADMINISTRACI�N - Gesti�n	
Descripci�n	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos: El PNLP cuenta con un total de 44 empleados, 10 agentes SINEP (7 planta permanente), 7 Guardaparques Nacionales, 13 Guardaparques de apoyo, 14 brigadistas.
	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto: Plurianual (10 a�os) remitido a la DNO TOTAL: \$ 50 Millones Programado 2019: \$ 7 millones, Programado 2020: \$ 7 millones
	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura: integrada por 3 edificios con oficinas, 4 galpones operativos, 7 viviendas para el personal, 3 ba�os de uso p�blico, 3 muelles, una oficina para el cobro de acceso, 3 miradores.

ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento: El parque automotor se constituye por 3 camionetas pick-up Toyota HILUX, 1 camioneta pick-up NISSAN, 1 sedan 4 puertas Toyota ETIOS, 2 cuatriciclos POLARIS, 1 motocicleta MOTOMEL, 1 SCAM, 1 camión FORD F-4000, 1 camión FORD Cargo volcador, 1 retroexcavadora, 2 tractores y 3 embarcaciones para la navegación lacustre, 1 semirrígido, 1 lancha y 1 TRAKER. • Otros aspectos: el AP tiene ordenada su situación catastral y mensura, el aprovisionamiento de energía se realiza por red en la Zona Norte y por paneles fotovoltaicos en la Seccional El Turbio, red vial interna se conforma por un tramo de 1000 m de asfalto y 6 km de ripio, todo el combustible se adquiere en la localidad de Lago Puelo, los efluentes se descargan a través de lechos nitrificantes, el tratamiento de residuos lo realiza el municipio.
Diagnóstico	En términos de disponibilidad y ejecución del crédito presupuestario, existen fluctuaciones poco favorables para una gestión efectiva. Las variaciones interanuales de asignación, el nivel de ejecución y la cantidad de personal disponible y su cualificación para las tareas de gestión, muestran una tendencia desfavorable en relación a los compromisos asumidos de conservación.
Fortalezas	Inversión en infraestructura operativa, Inversión en equipamiento y movilidad, acuerdo de cooperación con el Municipio de Lago Puelo para la gestión del cobro de acceso.
Oportunidades	Acciones intergubernamentales con las provincias. Acuerdos con universidades nacionales e institutos de formación provinciales. Trabajo en conjunto con el INTA en proyectos de planificación y ordenamiento ganadero, control de exóticas y desarrollo rural. Acuerdo de reciprocidad con la Asociación de Productores Rurales de Lago Puelo.
Debilidades	El crédito presupuestario anual aprobado se recibe sólo parcialmente en tiempo y forma. Demora en los procedimientos administrativos a partir de los cambios recientes. La cantidad de personal disponible y su cualificación para las tareas de gestión. El equipamiento de comunicación y de navegación lacustre se encuentra desactualizado.
Amenazas	La volatilidad económica general que impacta de manera negativa y el efecto de la inflación sobre la disponibilidad del crédito presupuestado. Insuficiente o nula incorporación de personal calificado para el área administrativa. La estabilidad laboral del personal es una preocupación permanente para el personal del Parque dedicado a la lucha contra incendios.
Propuesta de gestión	Fortalecer las tareas técnicas, operativas y administrativas del Parque.

USO PÚBLICO

Descripción	La visitación al AP se concentra en el Área Recreativa, el principal atractivo es “La Playita” del lago Puelo, al cual se accede fácilmente por ruta asfaltada y camino de ripio. Otro atractivo a considerar es “El Hito fronterizo” al cual se accede navegando el lago o por la senda de 9 km. Existen otras sendas y circuitos que permiten acceder a vistas panorámicas de interés. El Área Recreativa y los sitios habilitados para el UP en el Parque representan aproximadamente el 2% de la superficie total del AP. El AP cuenta con 3 unidades de baños públicos, 4 áreas de acampe, 3 sectores de uso diurno, 1 prestador de servicios lacustres, 3 prestadores de servicios gastronómicos o despensa, 3 estacionamientos habilitados y 1 centro de visitantes.
Diagnóstico	Problemas: El aumento de vehículos, la presión sobre los caminos y las áreas de estacionamiento disponibles. La capacidad de las instalaciones sanitarias. La escasez de equipamiento y de áreas disponibles que permita ordenar eficazmente el uso público. La presión estacional sobre senderos que atraviesan o conectan valores de conservación prioritarios, por ejemplo, la senda del Pitranto Grande. El incremento de la visitación trae aparejado también el aumento de las situaciones de inseguridad en las zonas de mayor concentración.
Fortalezas	Uso público-turístico concentrado en el Área Recreativa. Ordenamiento de las actividades de excursiones lacustres.

USO PÚBLICO

Oportunidades	Uso público-turístico en el valle del río Turbio.
Debilidades	Deterioro del muelle cabecera Norte. Ingreso de canes al AP. Cercanía del Parque a la matriz urbana. No hay estudios de capacidad de carga turística.
Amenazas	Expansión sostenida de la matriz urbana y rural-urbana.
Vacíos de información	Estudios de capacidad de carga turística.
Propuesta de gestión	Elaborar e implementar un plan para la organización del uso público dentro del marco de los objetivos de conservación del área. Implementar un sistema de evaluación y monitoreo de la calidad de la visita y el estado de conservación de los recursos naturales en zonas de uso público. Participar en forma activa del desarrollo turístico regional.

CONSERVACION y EDUCACION AMBIENTAL

Descripción	<p>En términos generales, el Parque Nacional Lago Puelo es un AP que históricamente ha sufrido disturbios en casi toda su superficie. Por ejemplo, el total afectado por incendios forestales alcanzó las 26.6220 ha, un equivalente al 96,2% del Área Protegida.</p> <p>Las áreas relictos sobreviviente de los incendios históricos presentan buen estado de conservación, en particular comunidades de <i>Fitzroya cupressoides</i> del arroyo Melo, cerro Cuevas, arroyo Agujas y valle de El Turbio, el bosque ribereño del Arroyo Los Hitos, un bosque de coihue y laurel en la garganta del Arroyo Las Lágrimas, los pitrantes del Área Recreativa, al igual que algunos parches de ciprés de la cordillera en el faldeo del Currumahuida.</p> <p>Los ambientes acuáticos del PN atraen a una importante cantidad visitantes y el interés de la población local por desarrollar actividades de recreación. Una de las principales características del Parque es la existencia de asentamientos urbanos importantes lindantes.</p>
Diagnóstico	<p>Los diferentes tipos de vegetación del parque, en general, se encuentran en un buen estado de conservación, aunque esto es variable en relación con cada una de las comunidades y los distintos sectores involucrados. El incremento poblacional en la periferia del Parque, el aumento de los usos recreativos no controlados, la permanente presión de desarrollo de diferentes actividades económicas/productivas, la ganadería extensiva sin ordenamiento y las poblaciones de ganado bagual, son las principales amenazas para los ambientes acuáticos. Los principales factores de riesgo naturales que afectan a los sitios arqueológicos del parque son la meteorización (desvaídos por insolación y/agua); la acción de la fauna (ganado doméstico y/o asilvestrado, jabalí, animales cavadores), el crecimiento de la vegetación (colonización por líquenes, y o reproducción de especies exóticas/vegetación), la recurrencia de incendios forestales y los efectos resultantes de la ocurrencia de eventos extraordinarios como movimientos sísmicos y/o crecidas del lago y aluviones fluviales.</p>
Fortalezas	<p>Amplios sectores del área protegida con alta integridad ambiental. Monitoreos de especies de vertebrados de valor especial, en particular huemul, y Censo Neotropical de aves de manera regular. Ordenamiento de información sobre el patrimonio cultural existente en el Parque. Uso público-turístico concentrado en el Área Recreativa. Programa de Educación ambiental. Planes de manejo y control de exóticas. Investigación científica y sistema de registro de Investigaciones.</p>

CONSERVACION y EDUCACION AMBIENTAL

Oportunidades	La participación del PNLN en la Reserva de Biosfera Norpatagonia (RBABP) y la conectividad biológica con áreas protegidas provinciales, municipales y privadas. La conformación de un Ente Mixto de manejo integrado de la cuenca del río Azul. Fortalecimiento de la conectividad biológica con la presencia de guardaparques en áreas protegidas lindantes. Alianza con grupos e instituciones de investigación. Control del uso público-turístico en el valle del río Turbio. El ordenamiento ganadero y la eliminación del ganado bagual a partir de un trabajo en conjunto con el INTA.
Debilidades	Invasiones biológicas. Prácticas ganaderas poco tecnificadas y modelo de producción ineficiente. Situación irregular en los PPOP y presencia de intrusos. Ganado bagual en zonas de Reserva Natural Silvestre y/o Parque Nacional. Incremento en la intensidad de usos en el valle del río Turbio. Actividades extractivas no autorizadas o mal reguladas. Decaimiento forestal. Ingreso de canes al AP. Situaciones varias que confluyen y afectan negativamente a cuerpos y cursos de agua. No hay estudios de capacidad de carga turística o similar. Deterioro del muelle cabecera Norte. Cercanía del Parque a la matriz urbana.
Amenazas	Riesgo de pérdida de integridad de los bosques de la margen Norte del brazo occidental del Lago Puelo. Proyección territorial conflictiva. Expansión sostenida de la matriz urbana y rural-urbana. Variabilidad climática. Represamiento del río Puelo. Eventos sísmicos y vulcanismo.
Vacios de información	Existe vacío de información en diversos procesos que se producen en comunidades ecológicas de valor para la conservación, en particular relacionados con los ambientes acuáticos. También existen vacíos en aspectos relacionados con el riesgo geológico inherente a la zona.
Propuesta de gestión	<p>Actualización de las categorías de conservación del PNLN, por Ley.</p> <p>Modificar y ampliar la infraestructura de control del área. Adecuar el límite del Parque Nacional en el brazo Epuyén del Lago Puelo.</p> <p>Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNLN a nivel de corredor biológico.</p> <p>Ordenamiento del uso ganadero basado en criterios de sostenibilidad y de eficiencia de producción.</p> <p>Articular con organismos competentes gestiones de mejora de las condiciones del hábitat rural de las familias de pobladores.</p> <p>Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas.</p> <p>Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque.</p> <p>Mantener el estado de conservación de los sitios arqueológicos e históricos del Área Protegida.</p> <p>Fortalecer las actuales acciones de educación e interpretación ambiental.</p> <p>Colaborar con proyectos de investigación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos culturales de la región.</p>

CONTROL y VIGILANCIA

Descripción	Las contravenciones a la Ley 22.351 de Parques Nacionales y las infracciones generales, constituyen el 40% de los registros en el RRAEC. Le siguen en importancia los registros de infracciones al reglamento de pesca (14,5%) y al reglamento forestal (9%).
Diagnóstico	<p>Los incendios forestales son la principal causa de pérdida de grandes superficies de masas boscosas, en el área protegida. El relevamiento de los incendios de las últimas décadas da cuenta de una reducción de la superficie quemada, pero se registra un aumento de la frecuencia de incendios.</p> <p>La presencia de ganado afecta principalmente a bosques de coihue y de ciprés en los sectores accesibles al ganado, es predominante el manejo ineficiente.</p>

CONTROL y VIGILANCIA

Diagnóstico	En el Valle del Turbio se registran ocupaciones no reconocidas por la APN con sentencia de desalojo, dada su persistencia es prioritario culminar la evaluación de las situaciones y determinar la estrategia para el tratamiento particularizado de los casos.
Fortalezas	Inversión en equipamiento. Inversión en infraestructura. Red de cámaras de seguridad. Permanentes relaciones interinstitucionales con las fuerzas de seguridad (Prefectura, Gendarmería y Policía provincial)
Oportunidades	Acciones intergubernamentales en consolidación. Proyecto de ordenamiento ganadero.
Debilidades	Incendios forestales o de interfase, de origen natural o antrópico. Demoras en la materialización definitiva de los límites del PNL, así como entre las áreas autorizadas para el uso ganadero de los distintos PPOP. La seguridad jurídica respecto a la tenencia de la tierra es un punto clave que contribuye a la conflictividad en la RNLP-ZT. Presencia de ganado bagual en zonas de Reserva Natural Silvestre y/o Parque Nacional. Actividades extractivas no autorizadas. Ingreso de canes al AP. El aumento de las embarcaciones a motor en el lago. Deterioro del muelle cabecera Norte. Cercanía del Parque a la matriz urbana.
Amenazas	Proyección territorial conflictiva. Expansión sostenida de la matriz urbana y rural-urbana.
Propuesta de gestión	Actualización de las categorías de conservación del PNL, por Ley. Modificar y ampliar la infraestructura de control del área. Adecuar el límite del Parque Nacional en el brazo Epuén del Lago Puelo. Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNL a nivel de corredor biológico. Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque. Fortalecer los mecanismos y procedimientos relacionados con la seguridad y las emergencias. Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia.

VALORES DE CONSERVACIÓN: PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

VALORES NATURALES

MONTAÑAS, CERROS y CORDONES

Relación con los objetivos de conservación	Conservar muestras representativas de cabeceras de cuencas, mallines y arroyos con su estructura funcional y comunitaria. Conservar bellezas escénicas de importancia regional, brindando un marco propicio para el uso público.
Descripción	Montañas: dentro del Parque: Cerros Bajo, Cuevas, Cubridor, Currumahuida, Derrumbe, Ocinao y Vanguardia. Fuera del Parque: Cerros Aguja Norte, Aguja Sur, Motoco, Plataforma y Tres Picos.
Diagnóstico	El principal esfuerzo en la conservación de estos valores es la prevención y supresión de incendios. Condición: buen estado actual de conservación. Tendencia: no se previenen cambios sustanciales.
Fortalezas	Acuerdos interinstitucionales con la provincia.
Oportunidades	Patrullaje conjunto.

MONTAÑAS, CERROS y CORDONES

Debilidades	Incremento del número de incendios. Practicas ganaderas ineficientes. Incremento en la intensidad de uso. Actividades extractivas.
Amenazas	Variabilidad climática.
Vacios de información	Detallar los vacíos de información si fueron identificados en el proceso del plan, sino eliminar esta fila.
Propuesta de gestión	<p>Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNLP a nivel de corredor biológico. Proyecto: Monitoreo, Control y Vigilancia en la Zona de Amortiguamiento del PNLP.</p> <p>Ordenamiento del uso ganadero basado en criterios de sostenibilidad y de eficiencia de producción. Proyecto Manejo Ganadero en el Valle Inferior del Río El Turbio.</p> <p>Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas. Proyecto: Monitoreo y Control de Especies Exóticas Animales en el PNLP.</p> <p>Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia. Proyecto: Elaboración Plan de Manejo del Fuego.</p>

LAGOS, RÍOS, ARROYOS y HUMEDALES

Relación con los objetivos de conservación	<p>Conservar una muestra de los ecosistemas nativos andino norpatagónicos y sus procesos ecológicos, en el sector argentino de la cuenca hidrográfica del río Puelo.</p> <p>Conservar la integridad de las subcuencas de los afluentes del Lago Puelo para asegurar la continuidad de los procesos de regulación hídrica regional y el mantenimiento de la calidad del agua.</p> <p>Conservar muestras representativas de cabeceras de cuencas, mallines y arroyos con su estructura funcional y comunitaria.</p> <p>Conservar y mantener la calidad de los valores escénicos y de particular interés para el visitante: playas de la cabecera norte del lago, nacimiento del río Puelo, bosque del cerro Bajo, pitranto central, cascada del arroyo Los Hitos, playas y delta del río Turbio.</p>
Descripción	Los humedales y sus cuencas incluyen a cuerpos y cursos de agua, lago Puelo; naciente del río Puelo, delta del río Azul, desembocadura del río Epuyén, tramo inferior y desembocadura del río Turbio, tramo inferior y desembocadura del río Pedregoso. Los cuerpos y cursos de agua como valor a conservar remite a la relevancia de la cuenca hídrica del río Puelo, una de las pocas cuencas en territorio argentino que desagua al Pacífico, y al uso recreativo y cotidiano que de ellos realiza las poblaciones de la Comarca.
Diagnóstico	Una de las principales características del Parque es la existencia de asentamientos urbanos importantes lindantes. El caso de Lago Puelo y El Bolsón merecen una consideración especial ya que su influencia sobre el Parque es de magnitud y, en gran parte, su futuro y el de sus cuerpos de agua en particular, están vinculados a la resolución de los conflictos presentes y futuros de la interacción entre estos. Los arroyos de cabecera dentro del Parque están en muy buen estado de conservación. La creación del Parque interrumpió y evitó procesos de degradación que podían haber puesto en riesgo la conservación de estos frágiles sistemas.
Fortalezas	Espacios interinstitucionales habilitados para una gestión asociada. Programa de Educación ambiental.

LAGOS, RÍOS, ARROYOS y HUMEDALES

Oportunidades	Manejo integrado de la cuenca del río Azul.
Debilidades	Modificación de la estructura de las costas y de la vegetación costera y riparia. Especies exóticas en general y de salmónidos, ganado, visón y didymo en particular. Contaminación por efluentes desde centros urbanos, y presencia de basura en el agua y las costas que llega al Parque vía los ríos Azul y Epuyén.
Amenazas	Proyección territorial conflictiva. Expansión sostenida de la matriz urbana y rural-urbana. variaciones en el régimen de precipitaciones y los eventos de temperaturas superiores a la media histórica. Invasiones biológicas.
Vacíos de información	Influencia del ciclo ENOS en la dinámica de los cursos y cuerpos de agua, humedales, nacientes y glaciares.
Propuesta de gestión	<p>Modificar y ampliar la infraestructura de control del área. Adecuar el límite del Parque Nacional en el brazo Epuyén del Lago Puelo. Proyecto: Incorporar la cabecera del Brazo Epuyén al Parque Nacional.</p> <p>Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNLP a nivel de corredor biológico. Proyecto: Participar en el comité de cuenca de los ríos Azul, Epuyén y Turbio.</p> <p>Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de fauna y de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas. Proyecto: Control de los efectos de las crecidas sobre las áreas costeras de la margen Este del delta del río Azul en el PNLP.</p> <p>Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque. Proyecto: Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Calidad del Medio Acuático en el PN Lago Puelo.</p>

COMUNIDADES VEGETALES

Relación con los objetivos de conservación	<p>Conservar una muestra de los ecosistemas nativos andino norpatagónicos y sus procesos ecológicos, en el sector argentino de la cuenca hidrográfica del río Puelo.</p> <p>Conservar un sector particular de los bosques andinos norpatagónicos, caracterizado por la distribución oriental de especies de flora y fauna valdiviana, escasamente representadas en Argentina.</p> <p>Conservar la comunidad del bosque húmedo con especies valdivianas, especialmente las ubicadas en el faldeo norte del Brazo Occidental del Lago Puelo y en los faldeos norte y sur del brazo Oeste del lago.</p> <p>Preservar bosques añosos remanentes, que no fueron afectados por los grandes incendios así como asegurar la protección de comunidades sucesionales post incendio.</p> <p>Mantener la integridad de las poblaciones de alerce presentes en el área protegida y conservar poblaciones de especies de flora de distribución restringida.</p> <p>Mantener la integridad de las poblaciones de ciprés presentes en el área protegida.</p>
Descripción	Bosques: Bosque húmedo con especies valdivianas, en general. Bosques de pitras. Bosque de alerces del cerro Cuevas. Comunidades coihue-ciprés, coihue-pitra y pitra-quetri (arrayán). Bosques de ciprés.

COMUNIDADES VEGETALES

Diagnóstico	Los diferentes tipos de vegetación del parque, en general, se encuentran en un buen estado de conservación, aunque esto es variable en relación con cada una de las comunidades y los distintos sectores involucrados.
Fortalezas	Amplios sectores del área protegida con alta integridad ambiental. Áreas en buen estado de conservación (áreas no incendiadas) El bosque cumple un rol significativo en la regulación del clima y el efecto invernadero, en especial porque el bosque patagónicos tienen una gran capacidad de fijar y almacenar carbono atmosférico. Planes de manejo y control de exóticas.
Oportunidades	La participación del PNLP en la Reserva de Biosfera Norpatagonia (RBABP) y la conectividad biológica con áreas protegidas provinciales, municipales y privadas. Alianza con grupos e instituciones de investigación. Proceso de gestión institucional tendiente a posicionar al ordenamiento ganadero y las prácticas de manejo.
Debilidades	Incendios forestales o de interfase. Presencia de ganado bagual en zonas de Reserva Natural Silvestre y/o Parque Nacional. Actividades extractivas no autorizadas. Invasiones biológicas, afectan las poblaciones nativas mediante el uso de los recursos, modificación del ambiente, alteraciones en la estructura de las redes tróficas. Decaimiento forestal.
Amenazas	Variabilidad climática. Invasiones biológicas.
Vacios de información	Sucesión post-disturbios.
Propuesta de gestión	Actualización de las categorías de conservación del PNLP, por Ley. Proyecto: Elevar a la categoría de Parque Nacional (sensu stricto) un sector de Reserva Nacional. Ordenamiento del uso ganadero basado en criterios de sostenibilidad y de eficiencia de producción. Proyecto Manejo Ganadero en el Valle Inferior del Río El Turbio.
Propuesta de gestión	Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas. Proyectos: (1) Recuperación del Bosque Nativo en el Área Recreativa de la RNLP Zona Norte. (2) Control de Especies Exóticas Vegetales en el PNLP. Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque. Proyecto: Procedimientos para el registro y monitoreo de flora y fauna de especies de importancia para la conservación. Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia. Proyecto: Elaboración Plan de Manejo del Fuego.

FAUNA

Relación con los objetivos de conservación	Conservar un sector particular de los bosques andinos norpatagónicos, caracterizado por la distribución oriental de especies de flora y fauna valdiviana, escasamente representadas en Argentina. Conservar comunidades o poblaciones de fauna asociadas a los ambientes de valor especial, tales como las de los anfibios <i>Eupsophus emiliopugini</i> , registrado en Argentina sólo en el Parque Nacional Lago Puelo, y <i>Rhinella rubropunctata</i> .
---	--

FAUNA	
Relación con los objetivos de conservación	Contribuir, en conjunto con las áreas protegidas circundantes, a la preservación de poblaciones o sub-poblaciones de especies de fauna vertebrados de valor especial de conservación (por ejemplo: huemul, pudú, gato huiña, puma, pato de los torrentes).
Descripción	<p>Peces: peladilla, bagre aterciopelado, pejerrey patagónico.</p> <p>Anfibios: sapito de puntos rojos, rana grácil, rana palmada de arroyo, rana de hojarasca austral, sapo de Pugin.</p> <p>Reptiles: culebra de cola corta</p> <p>Aves: cauquén real, pato de los torrentes, cóndor andino, aguilucho cola rojiza, agachona grande, paloma araucana, lechuza bataráz austral, churrín grande, chucao, colilarga, picolezna patagónico.</p> <p>Mamíferos: monito de monte, murciélago orejón austral, murciélago peludo rojo, gato huiña, puma, hurón menor, huemul, pudú, chinchillón.</p>
Diagnóstico	El Parque juega un rol central en la conservación del corredor andino norpatagónico, en el contexto de la RBNP. El monitoreo y registro de avistamientos de EVVE ha mejorado en los últimos años, incorporándose avistamientos nuevos de gato huiña, huemul, monito de monte y cóndor.
Fortalezas	Amplios sectores del área protegida con alta integridad ambiental. Áreas en buen estado de conservación (áreas no incendiadas) Monitoreos de especies de vertebrados de valor especial y censos de aves.
Oportunidades	Acciones intergubernamentales en consolidación. Fortalecimiento de la conectividad biológica. Alianza con grupos e instituciones de investigación.
Debilidades	Incendios forestales o de interfase. Presencia de ganado bagual en zonas de Reserva Natural Silvestre y/o Parque Nacional. Invasiones biológicas. Ingreso de canes al AP. Cercanía del Parque a la matriz urbana.
Amenazas	El riesgo de pérdida de hábitats para especies vertebradas de valor especial como el pudú, y anfibios de distribución restringida (p.e. sapito de Pugin) Expansión sostenida de la matriz urbana y rural-urbana, asociado a una expansión urbana y satélite sin planeamiento suficiente y demanda creciente sobre el patrimonio y los recursos naturales. Las variaciones en el régimen de precipitaciones y los eventos de temperaturas superiores a la media histórica. Invasiones biológicas.
Vacíos de información	Estado sanitario de las poblaciones de especies exóticas (por ejemplo, zoonosis o parasitosis) Eficiencia del rol del AP como integrante del corredor biológico ANP.
Propuesta de gestión	Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNLN a nivel de corredor biológico. Proyecto: Monitoreo, Control y Vigilancia en la Zona de Amortiguamiento del PNLN. Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de fauna y de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas. Proyectos: (1) Designar como Áreas Críticas (Reglamento de Fauna, Res. 157/91) dos sectores de importancia (ver mapa de Zonificación). (2) Monitoreo y Control de Especies Exóticas Animales en el PNLN.

FAUNA	
Propuesta de gestión	<p>Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque. Proyectos: (1) Procedimientos para el registro y monitoreo de flora y fauna de especies de importancia para la conservación. (2) Implementación del Plan de Acción para la Conservación del huemul en el PNL. (3) Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Calidad del Medio Acuático en el PN Lago Puelo.</p> <p>Fortalecer las actuales acciones de educación e interpretación ambiental. Proyecto: Observatorio de aves PNL.</p>
PAISAJE NATURAL	
Relación con los objetivos de conservación	<p>Conservar bellezas escénicas de importancia regional, brindando un marco propicio para el uso público.</p> <p>Mantener la integridad natural en los espacios de uso público para brindar al visitante una experiencia recreativa de calidad en contacto con la naturaleza.</p> <p>Conservar la calidad paisajística de los principales rasgos significativos del Parque, y en particular, los paisajes naturales del cerro Cuevas, cordón Derrumbe y lago Puelo, por sus rasgos fisiográficos, escénicos, estéticos y valores culturales inmateriales asociados. Conservar y mantener la calidad de los valores escénicos y de particular interés para el visitante: playas de la cabecera norte del lago, nacimiento del río Puelo, bosque del cerro Bajo, pitranto central, cascada del arroyo Los Hitos, playas y delta del río Turbio.</p>
Descripción	<p>Estos elementos (que incluyen por ejemplo, las vistas a las montañas, el silencio o los sonidos de la naturaleza) si bien no constituyen un valor de conservación en sí mismos, son aspectos que emergen de la conservación y sinergia de los demás valores. En este sentido constituyen un atributo o consecuencia de la conservación de las montañas, las aguas, los bosques, la fauna autóctona y también el patrimonio cultural.</p>
Descripción	<p>Culturalmente, se destaca la valoración de estos elementos desde el punto de vista afectivo, creativo, recreativo, espiritual, educativo por las experiencias que hacen posibles en los visitantes (contemplación, meditación, descanso). De ello se desprende también una significación turística y cultural.</p>
Diagnóstico	<p>Respecto del paisaje, las vistas al cordón montañoso y el cerro Tres Picos requieren la integridad de esos elementos naturales, pero también se recogieron señalamientos acerca de cómo la vegetación invadió las costas (y que hoy tiene una funcionalidad para las actividades recreativas –sombra-) dificulta la percepción de la belleza escénica. El silencio y los sonidos de la naturaleza se encuentran especialmente afectados en el Área Recreativa y en menor grado en senderos y picadas. Ello lleva la mirada a la resolución de una tensión entre una experiencia de visita propia de un área protegida y la búsqueda de espacios públicos de uso recreativo balneario.</p>
Fortalezas	<p>Áreas en buen estado de conservación (áreas no incendiadas)</p>
Oportunidades	<p>La participación del PNL en la Reserva de Biosfera Norpatagonia (RBABP) y la conectividad biológica con áreas protegidas provinciales, municipales y privadas.</p>

PAISAJE NATURAL

Debilidades	Incendios forestales o de interfase. Decaimiento forestal es un fenómeno que se relaciona a una variedad de factores ambientales (incluyendo al cambio climático) Situaciones que confluyen y afectan negativamente a cuerpos y cursos de agua. Deterioro del muelle cabecera Norte.
Amenazas	Deterioro de valores de conservación. Variabilidad climática. Represamiento del río Puelo. Eventos sísmicos y vulcanismo.
Vacíos de información	Efectos sobre el paisaje de la variabilidad climática y de posibles eventos meteorológicos extremos.
Propuesta de gestión	<p>Actualización de las categorías de conservación del PNLP, por Ley. Proyecto: Elevar a la categoría de Parque Nacional (sensu stricto) un sector de Reserva Nacional.</p> <p>Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas. Proyecto: Recuperación del Bosque Nativo en el Área Recreativa de la RNLP Zona Norte.</p> <p>Elaborar e implementar un plan para la organización del uso público dentro del marco de los objetivos de conservación del área. Proyecto: Elaboración e implementación del Plan de Uso Público.</p> <p>Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia. Proyecto: Elaboración Plan de Manejo del Fuego.</p> <p>Implementar un sistema de evaluación y monitoreo de la calidad de la visita y el estado de conservación de los recursos naturales en zonas de uso público. Proyecto: Evaluación de la percepción de la calidad de la experiencia recreativa en la naturaleza.</p>

VALORES CULTURALES

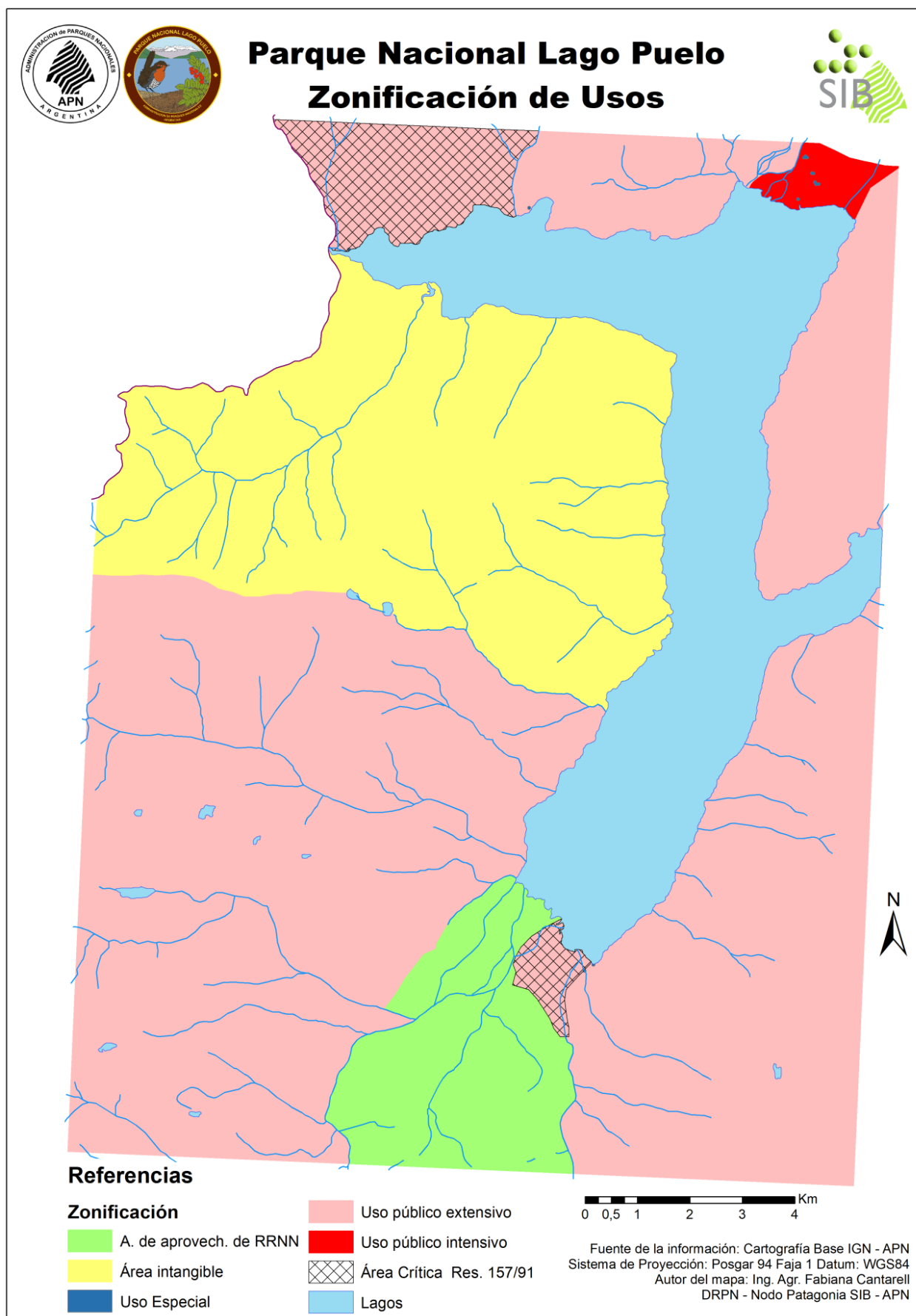
PATRIMONIO CULTURAL

Relación con los objetivos de conservación	<p>Conservar el patrimonio cultural material e inmaterial del PN, promoviendo su investigación, valoración histórica y social.</p> <p>Proteger y mantener la integridad de sitios, conjuntos y bienes materiales arqueológicos e históricos representativos de diversos procesos de poblamiento de zonas boscosas y lacustres.</p> <p>Apoyar el rescate de la memoria y transmisión de conocimientos y prácticas culturales vinculadas con valores de conservación del área protegida.</p> <p>Preservar los sitios arqueológicos e históricos registrados hasta el presente y los que puedan sumarse en el futuro al patrimonio cultural del Parque, en las condiciones de estudio, protección y puesta en valor para uso público que para cada caso se establezcan.</p>
Descripción	<p>Patrimonio Cultural:</p> <p>Tangible: Los Hitos, sitios arqueológicos con pinturas rupestres, patrimonio arquitectónico local (antiguos pobladores e institucional), archivos históricos institucionales, colección de fotografía históricas (paisaje construido, valle agrícola del río Turbio).</p> <p>Intangible: Memoria oral de los pobladores del Turbio, prácticas culturales de las poblaciones rurales.</p>

PATRIMONIO CULTURAL

Diagnóstico	<p>Los principales factores de riesgo naturales que afectan a los sitios arqueológicos del parque –y en particular al arte rupestre- son la meteorización; la acción de la fauna (ganado doméstico y/o asilvestrado, jabalí, animales cavadores), el crecimiento de la vegetación (colonización por líquenes, y o reproducción de especies exóticas/vegetación), la recurrencia de incendios forestales y los efectos resultantes de la ocurrencia de eventos extraordinarios como movimientos sísmicos y /o crecidas del lago y aluviones fluviales.</p> <p>Los principales agentes antrópicos y factores de riesgo que afectan particularmente a la integridad de los sitios arqueológicos son el pernocte en aleros, la realización de fogones, la acumulación de basura y diversas situaciones de vandalismo actual o histórico, tales como excavaciones ilegales, grafitis, exfoliación de motivos rupestre y/o de los soportes rocosos.</p>
Fortalezas	Identificación y ordenamiento de información sobre el patrimonio cultural existente en el Parque.
Oportunidades	Alianza con grupos e instituciones de investigación.
Debilidades	Incendios forestales o de interfase. Actividades extractivas no autorizadas o mal reguladas tales como leña y madera, semillas, hongos, helechos, frutas o áridos. Cercanía del Parque a la matriz urbana.
Amenazas	Creciente presión inmobiliaria que impulsa habilitar el uso urbano del suelo en detrimento de su conservación o uso rural (fragmentación territorial) El cambio climático y el calentamiento global son fenómenos que pueden afectar a los valores de conservación.
Propuesta de gestión	Mantener el estado de conservación de los sitios arqueológicos e históricos del Área Protegida. Proyecto: Mantenimiento y preservación del estado de conservación de sitios arqueológicos e históricos. Colaborar con proyectos de investigación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos culturales de la región. Proyecto: Fomento a la investigación científica.

4. Zonificación



Zona		Sitios	Superficie aproximada (ha)	% (aprox)
Intangible		Reserva Natural Estricta y Sector cerro Cuevas	5.920	21
Uso Público	Intensivo	Área Recreativa	203	0.7
	Extensivo	Lago Puelo, Brazo Occidental margen Norte, cerro Currumahuida, cordón Derrumbe, ladera sur del cerro Cuevas, arroyo Las Lagunitas, Zona Turbio.	21.545	78
Uso Especial		Área Recreativa, El Turbio, Los Hitos, Las Lágrimas y Gendarmería.	7	0.02

PROPUESTA DE RECATEGORIZACIÓN

Proyecto de cambio de categoría de Reserva Nacional a Parque Nacional sensu stricto, de la margen norte del Brazo Occidental del Lago Puelo.

La alta diversidad florística de este Parque Nacional está ligada a las características geomorfológicas del paisaje y a las condiciones climáticas. Este valle esculpido por la última era glacial presenta una amplia variabilidad altitudinal (de los 190 msnm a los 2200 msnm) y un microclima influenciado por el Océano Pacífico, el marco propicio que permitió la proliferación de especies de flora únicas en nuestro país.

Condiciones físicas que resultan en un verdadero ecotono entre el bosque Valdiviano de la vertiente oriental de los Andes Patagónicos y los bosques de Ciprés en el límite con la estepa patagónica. La presencia de bosques mixtos de Coihue, Ulmo, Lingue, Ciprés, Palo Santo, Olivillo, Tiaca, Avellano, Pitra y Tineo resulta en una asociación rica en interrelaciones biológicas que solamente se observa en el Brazo Occidental del Lago Puelo.



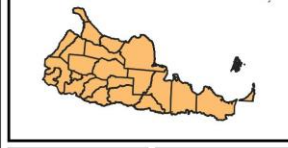
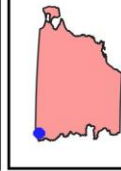
PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE
LAS CATEGORÍAS DE MANEJO

BRAZO OCCIDENTAL
MARGEN NORTE
LAGO PUELO

Leyenda

Área propuesta



Cartografía base IGN
POSGAR 94 Faja 1
Datum WGS 84

Emiliano Leonardi
PNLP

1 0 1 2 3 4 km

1:105.000



Especies Vegetales de valor especial.



Avellano nativo



Lingue



Olivillo



Palo Santo



Tineo



Ujimo

5. Planificación

Objetivos del plan de gestión

1. Actualización de las categorías de conservación del PNLP, por Ley.
2. Gestionar con la provincia de Chubut la adecuación del límite del Parque Nacional, incorporando la cabecera del brazo Epuyén y cediendo el sector de la margen Este del río a la provincia.
3. Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNLP a nivel de corredor biológico.
4. Ordenamiento del uso ganadero basado en criterios de sostenibilidad y de eficiencia de producción.
5. Aumentar la seguridad jurídica de las familias de pobladores en cuanto a la tenencia y uso de la tierra.
6. Fortalecer las tareas técnicas, operativas y administrativas del Parque.
7. Articular con organismos competentes gestiones de mejora de las condiciones del hábitat rural de las familias de pobladores.
8. Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de fauna y de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas.
9. Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque.
10. Mantener el estado de conservación de los sitios arqueológicos e históricos del Área Protegida.
11. Elaborar e implementar un plan para la organización del uso público dentro del marco de los objetivos de conservación del área.
12. Fortalecer los mecanismos y procedimientos relacionados con la seguridad y las emergencias.
13. Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia.
14. Implementar un sistema de evaluación y monitoreo de la calidad de la visita y el estado de conservación de los recursos naturales en zonas de uso público.
15. Fortalecer las actuales acciones de educación e interpretación ambiental.
16. Participar en forma activa del desarrollo turístico regional.
17. Colaborar con proyectos de investigación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos culturales de la región.

OBJETIVO	Actualización de las categorías de conservación del PNLP, por Ley.					
EJE DE TRABAJO	Categorías de manejo					
ESTRATEGIA	Desarrollar la documentación técnica, reunir avales institucionales, impulsar el proyecto de ley en cada una de las etapas del debido proceso.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Elevar a la categoría de Parque Nacional (sensu stricto) un sector de Reserva Nacional. Indicador de resultado: Documento de proyecto elaborado y presentado.	X			X		

OBJETIVO	Modificar y ampliar la infraestructura de control del área. Adecuar el límite del Parque Nacional en el brazo Epuyén del Lago Puelo.					
EJE DE TRABAJO	Gestión interinstitucional.					
ESTRATEGIA	<p>Desarrollar la documentación técnica, realizar las gestiones correspondientes con la provincia, impulsar el proyecto de ley. Se propone acordar con la provincia de Chubut la cesión de la porción de lago (cabecera del brazo Epuyén) que queda por fuera del Parque para que sea incluido dentro del Parque Nacional.</p> <p>Por otra parte, se propone ceder a la provincia la porción donde llega el camino vehicular (y donde actualmente hay un camping) hasta la margen Este del río Epuyén. Es decir, ceder a la provincia la parte del camping, y de este modo establecer como límite el río y el brazo del Lago Epuyén, incorporando ambos cuerpos de agua al Parque Nacional. Se acordaría con la provincia la instalación de un puesto de Guardaparques (seccional o destacamento) en el lugar.</p>					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Incorporar la cabecera del Brazo Epuyén al Parque Nacional. Indicadores de resultado: Acuerdos logrados. Documentos firmados. Límite modificado (incorporación de la cabecera del brazo Epuyén al Parque Nacional).	X			X		
Proyecto: Actualizar y ampliar la infraestructura de control y vigilancia del área protegida. Indicador de cumplimiento: Proyectos presentados. Licitaciones en proceso. Cambios de categoría de Seccional a Destacamento autorizado.			X			X

OBJETIVO	Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNLP a nivel de corredor biológico.					
EJE DE TRABAJO	Gestión interinstitucional.					
ESTRATEGIA	<p>Dialogar, proyectar y acordar con la provincia de Chubut metas comunes que posibiliten la cooperación para el control y vigilancia del Parque Provincial El Turbio y la Reserva Motoco, áreas protegidas integrantes de la Zona de Amortiguamiento (ZAM) del PNLP y de la Reserva de Biosfera Andino Norpatagónica. Convocar a los administradores del Establecimiento Lago Esperanza a reuniones de trabajo en materia de incendios, emergencias y monitoreo de huemules. Realizar patrullas de monitoreo con personal del Establecimiento. Formalizar un protocolo de acción ante incendios y emergencias. Participar en espacios interinstitucionales e interjurisdiccionales que permitan dialogar sobre acciones de manejo para los ríos Azul, Epuyén y El Turbio.</p>					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Monitoreo, Control y Vigilancia en la Zona de Amortiguamiento del PNLP. Indicadores de resultado: Acuerdo de cooperación con la provincia firmado. Acuerdo de cooperación con la administración de Lago Esperanza firmado. Programa y planes de trabajo conjunto acordados. Patrullaje de control y vigilancias cumplidos en el Parque Provincial El Turbio y la Reserva Motoco. Patrullaje de control y vigilancia cumplidos al Lago Esperanza.		X		X	X	X

PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Participar en el comité de cuenca de los ríos Azul, Epuyén y Turbio. Indicadores de resultado: Asistencia a las reuniones municipales y provinciales de manejo de cuenca por año. Informes elaborados			X	X	X	X

OBJETIVO	Ordenamiento del uso ganadero basado en criterios de sostenibilidad y de eficiencia de producción.					
EJE DE TRABAJO	Pobladores, manejo ganadero.					
ESTRATEGIA	<p>Desarrollo de criterios generales de manejo ganadero sostenible y compatible con el carácter de Área Protegida, en la Reserva Nacional Zona Turbio, profundizando a un proceso de diálogo y negociación.</p> <p>Planificación y manejo de los sistemas de producción ganadera por explotación agropecuaria en el valle inferior del Río Turbio, basados en la receptividad y en la compatibilidad con los valores de conservación.</p> <p>Eventualmente, desarrollar mecanismos que permitan el retiro de manera permanente del ganado bagual del cerro Cuevas (Reserva Natural Estricta, Reserva Natural Silvestre y Parque Nacional) y el Cordón Derrumbe (Reserva Natural Silvestre y Parque Nacional).</p> <p>La idea es tender hacia un sistema de fondo de valle, que incluya manejo de rodeos y pasturas, el cual podría implicar la evaluación de las categorías de manejo en la Reserva Nacional Zona Turbio.</p>					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto Manejo Ganadero en el Valle Inferior del Río El Turbio Indicadores de resultado: Documento de criterios elaborado. Proyectos de manejo ganadero prediales en ejecución.		X		X	X	

OBJETIVO	Aumentar la seguridad jurídica de las familias de pobladores en cuanto a la tenencia y uso de la tierra					
EJE DE TRABAJO	Pobladores, seguridad jurídica					
ESTRATEGIA	<p>Acordar e implementar Planes de Uso de Tierras Fiscales en base a criterios de conservación y sostenibilidad, tendiendo a la diversificación de los medios de sustento. Impulsar un proyecto que permita aumentar la seguridad jurídica de una parcela acordada, con restricción de uso y usufructo condicional para los pobladores y ocupantes en la Reserva Nacional Zona Turbio.</p> <p>Acordar nuevas áreas de permiso para el pastaje, delimitar y condicionar el poblamiento.</p>					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Planes Prediales de Usos. Indicadores de resultado: Acuerdos vigentes de usos. Resoluciones del Directorio.		X		X	X	X
Proyecto: Regularización de la tenencia de tierras Indicadores de resultado: Proyecto de ley presentado. Resoluciones del Directorio. Proyecto de ley elaborado		X		X	X	X

OBJETIVO	Fortalecer las tareas técnicas, operativas y administrativas del Parque					
EJE DE TRABAJO	Administración					
ESTRATEGIA	Gestionar la incorporación de personal con perfil contable al área administrativa del PNLP. Actualizar el equipamiento informático y sus periféricos. Mejorar la conectividad interna y externa.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Fortalecimiento del área administrativa. Indicadores de resultado: Profesional administrativo incorporado. Personal administrativo capacitado. Equipamiento informático actualizado. Conectividad mejorada.	X			X	X	X

OBJETIVO	Articular con organismos competentes gestiones de mejora de las condiciones del hábitat rural de las familias de pobladores					
EJE DE TRABAJO	Pobladores, condiciones de hábitat					
ESTRATEGIA	Profundizar la coordinación interinstitucional para articular agendas de abordaje conjunto.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Mejora de las condiciones de hábitat rural de los pobladores. Indicador de resultado: Gestiones y acuerdos de articulación interinstitucional		X		X	X	X

OBJETIVO	Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas					
EJE DE TRABAJO	Conservación, restauración					
ESTRATEGIA	Ampliar las áreas de restauración y rehabilitación. Asociar nuevos actores que colaboren en las actividades de restauración, rehabilitación y manejo. Diseñar e implementar nuevos proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de comunidades vegetales de alto valor, en peligro o que presenten características significativas. Implementar la herramienta de priorización de especies exóticas vegetales. Actualizar el mapa de distribución de poblaciones. Avanzar en acciones de control sobre especies exóticas formalizando proyectos de control y manejo. Elaborar el Plan de Manejo del Fuego. Profundizar los proyectos de control de especies exóticas, implementando el Sistema de Priorización, actualizando el mapa de distribución de poblaciones.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Recuperación del Bosque Nativo en el Área Recreativa de la RNLP Zona Norte. Indicadores de resultado: Número de núcleos de restauración implantados incrementados en superficie por año. Continúan las acciones de cosecha de semillas. Incrementa la producción de plantines de especies nativas	X			X	X	X

PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Control de Especies Exóticas Vegetales en el PNLP Indicadores de resultados: Planes actualizados. Planes nuevos elaborados. Planes en ejecución (horas de trabajo de campo registradas en las planillas de actividades diarias) Seguimiento en marcha. Documentos elaborados.	X			X	X	X
Proyecto: Monitoreo y Control de Especies Exóticas Animales en el PNLP Indicadores de resultados: Horas de trabajo de campo registradas en las planillas de actividades diarias. Planes elaborados y ejecutándose	X			X	X	X
Proyecto: Control de los efectos de las crecidas sobre las áreas costeras de la margen Este del delta del río Azul en el PNLP Indicadores de resultados: Plan elaborado e implementado: Defensas construidas, cursos de agua encauzados en los sectores que se definan.	X			X	X	X

OBJETIVO	Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque.					
EJE DE TRABAJO	Conservación, monitoreo de flora y fauna					
ESTRATEGIA	Diseñar, elaborar y formalizar protocolos para el registro de observaciones de fauna autóctona. Implementar el Plan de acción para la conservación del huemul en el Parque Nacional Lago Puelo.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Procedimientos para el registro y monitoreo de flora y fauna de especies de importancia para la conservación. Indicador de resultado: Protocolo elaborado y aprobado.	X			X	X	X
Proyecto: Implementación del Plan de Acción para la Conservación del huemul en el PNLP. Indicadores de resultados: Monitoreo sistemático. Difusión y educación. Construir recinto y caja de transporte para situaciones de rescate. Construir pasos de huemules en alambrados existentes.	X			X	X	X
Proyecto: Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Calidad del Medio Acuático en el PN Lago Puelo Indicador de resultado: Informes anuales de calidad de agua y de la ictiofauna del PNL.	X			X	X	X

OBJETIVO	Mantener el estado de conservación de los sitios arqueológicos e históricos del Área Protegida.					
EJE DE TRABAJO	Conservación, sitios arqueológicos					
ESTRATEGIA	Identificar los principales agentes de deterioro y las condiciones ambientales del entorno a los sitios, establecer un marco de acción y una serie de inversiones estructurales que permitan disminuir los criterios de vulnerabilidad y los factores de riesgo.					

PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Mantenimiento y preservación del estado de conservación de sitios arqueológicos e históricos. Indicadores de resultados: Documento técnico elaborado. Informes de monitoreo y control. Obras de prevención concretadas.	X			X	X	X

OBJETIVO	Elaborar e implementar un plan para la organización del uso público dentro del marco de los objetivos de conservación del área.					
EJE DE TRABAJO	Uso público					
ESTRATEGIA	Confeccionar e implementar un Plan de Uso Público para el Parque Nacional con el objetivo de ordenar los sitios de uso, en el marco de los objetivos de conservación para brindar una experiencia recreativa de calidad a los visitantes. Concretar la licitación para la reparación del Muelle Cabecera Norte. Mejorar el servicio de limpieza de baños públicos. Mejoras en las instalaciones para el uso público tales como fogones, iluminación, mesas y senderos en general. Proyectar áreas específicas del Parque Nacional para turismo inclusivo.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Elaboración e implementación del Plan de Uso Público Indicador de resultado: Documento técnico elaborado.	X			X	X	
Proyecto: Mejoras en las instalaciones de los sitios de Uso Público Indicadores de resultados: Iniciar obras de mejoras en la infraestructura de UP: compra de materiales, reparación y/o instalación de alambrados, organización de áreas de estacionamiento, plantación de árboles para sombra y ordenamiento de la circulación con cartelería, reparación del muelle cabecera norte y de Los Hitos, adquisición de materiales, mejora de fogones y mesas en áreas de uso diurno. Mantener el servicio de limpieza de los baños públicos y Centro de Visitantes. Cobro de acceso modernizado.	X			X	X	X

OBJETIVO	Fortalecer los mecanismos y procedimientos relacionados con la seguridad y las emergencias.					
EJE DE TRABAJO	Seguridad de los visitantes y gestión del riesgo					
ESTRATEGIA	Fortalecer los mecanismos y procedimientos relacionados con la seguridad de empleados, pobladores y visitantes, mediante la implementación de protocolos de seguridad y emergencia, y la capacitación permanente del Cuerpo de Guardaparques y del personal de Incendios, Comunicaciones y Emergencias.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Procedimientos de seguridad y emergencias. Indicadores de resultados: Protocolo elaborado, aprobado e implementado.		X		X	X	X
Proyecto: Prevención de enfermedades zoonóticas. Indicadores de resultado: Protocolos elaborados, aprobados e implementados.			X	X	X	X

OBJETIVO	Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia.					
EJE DE TRABAJO	Control y vigilancia					
ESTRATEGIA	Elaborar un documento de referencia para las acciones de Control y Vigilancia para el PNLP identificando los ejes centrales para los próximos años. Elaborar y mantener actualizado el Plan de Manejo del Fuego del Parque (documento que identifica las áreas de riesgo de incendio, formula una propuesta institucional y fija criterios de acción en materia de prevención, presupresión, supresión y mitigación de incendios forestales).					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Actualización del Plan de Control y Vigilancia del PNLP. Indicadores de resultados: Documentos elaborados y aprobados. Capacitaciones realizadas.	X			X	X	
Proyecto: Elaboración Plan de Manejo del Fuego. Indicadores de resultados: Documento Plan de Manejo del Fuego elaborado y aprobado.	X			X	X	X

OBJETIVO	Implementar un sistema de evaluación y monitoreo de la calidad de la visita y el estado de conservación de los recursos naturales en zonas de uso público.					
EJE DE TRABAJO	Uso público					
ESTRATEGIA	Establecer acciones y acuerdos de cooperación para investigar y monitorear los efectos ambientales negativos del turismo en el área. Establecer mecanismos que permitan minimizar los impactos ambientales negativos en las áreas de uso público. Implementar un sistema de evaluación y seguimiento de la calidad de la experiencia recreativa en naturaleza y el estado de conservación de los recursos naturales en zonas de Uso Público.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Evaluación y Monitoreo del impacto de la visita en el PNLP Indicadores de resultados: Documento elaborado y presentado. Informe interanual elaborado y presentado. Monitoreo de las medidas de mitigación.		X		X	X	
Proyecto: Evaluación de la percepción de la calidad de la experiencia recreativa en la naturaleza. Indicadores de resultados: Documento técnico elaborado. Informe interanual elaborado y presentado. Talleres o charlas realizados.		X		X	X	

OBJETIVO	Fortalecer las actuales acciones de educación e interpretación ambiental.					
EJE DE TRABAJO	Conservación, educación ambiental					
ESTRATEGIA	Actualizar el Plan de Educación Ambiental del PNLP incorporando nuevas estrategias, acciones y herramientas, en el contexto de los cambios de infraestructura del Área Recreativa. Diseñar e implementar nuevas estrategias destinadas a la valorización del patrimonio natural y cultural.					

PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Actualización del Plan de Educación Ambiental del PNL. Indicadores de resultados: Documentos elaborados y aprobados. Actividades realizadas.		X		X	X	
Proyecto: Centro de Visitantes y Salón de Usos Múltiples. Centro de Visitantes equipado y montado. Indicadores de resultados: Cartelería instalada. Actividades de interpretación y educación ambiental realizadas. Visitación diaria, mensual y anual.	X			X	X	X
Proyecto: Observatorio de aves PNL. Indicadores de resultados: Observatorio construido. Cartelería instalada. Actividades de educación ambiental realizadas.			X	X	X	

OBJETIVO	Participar en forma activa del desarrollo turístico regional					
EJE DE TRABAJO	Uso público					
ESTRATEGIA	Contribuir con las dependencias de turismo municipales de las localidades de la Comarca Andina del Paralelo 42, en la identificación de nuevos atractivos turísticos y fomento para su desarrollo fuera del PN. Participar en espacios municipales y provinciales donde se debatan políticas de fomento al turismo regional. Fomentar la generación de atractivos y actividades turísticas recreativas alternativas y/o complementarias al PNL en la Comarca.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Contribuir a generar estrategias para fomentar actividades turístico-recreativas complementarias al PNL. Indicadores de resultado: Informes realizados. Evaluaciones realizadas. Implementación de estrategias elaboradas. Talleres y charlas realizadas.			X	X	X	

OBJETIVO	Colaborar con proyectos de investigación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos culturales de la región					
EJE DE TRABAJO	Conservación, investigaciones					
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a proyectos de investigación colaborando con equipamiento, personal y movilidad en función de las necesidades de cada proyecto y de las posibilidades operativas del Parque. Fomentar la investigación científica en temas estratégicos para el Parque.					
PROYECTOS / RESULTADOS ESPERADOS / INDICADORES	Prioridad			Fase de ejecución		
	1	2	3	1	2	3
Proyecto: Fomento a la investigación científica. Indicadores de resultados: informe anual de investigadores.		X		X	X	X

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (S) Y EVALUACIÓN (E)
Actualización de las categorías de conservación del PNL, por Ley.	Impulsar la ampliación de superficie de la categoría de conservación Parque Nacional (sensu stricto), incorporando el área de Reserva Nacional en la margen Norte del brazo occidental del Lago Puelo desde la margen occidental del río Azul y el límite internacional.	Ley / Decreto	S: Anual. E: 5º y 10º año
Modificar y ampliar la infraestructura de control del área. Adecuar el límite del Parque Nacional en el brazo Epuyén del Lago Puelo	Impulsar la ampliación de la superficie de la categoría de conservación Parque Nacional (sensu stricto) del área de la cabecera del Brazo Epuyén (considerando el cuerpo de agua) para facilitar tareas de control y vigilancia. Gestionar la instalación de destacamentos con presencia permanente de guardaparques en El Desemboque y arroyo Las Lágrimas. Propiciar el cambio de la seccional El Turbio por la figura de Destacamento. Gestionar la construcción de viviendas para el personal en el Área Recreativa, sobre el callejón de Graziano.	Informes	S: Anual. E: 5º y 10º año
Establecer acuerdos interinstitucionales y convenios de cooperación que favorezcan la gestión estratégica tendiente a la viabilidad del PNL a nivel de corredor biológico.	Acordar con la provincia de Chubut acciones conjuntas de control y vigilancia en el Parque Provincial El Turbio y en la Reserva Motoco, en temas como monitoreo de las poblaciones de huemules y prevención de incendios. Incrementar el número de patrullas y la presencia de Guardaparques en los límites del Parque. Acordar con los administradores del establecimiento Lago Esperanza acciones conjuntas para la respuesta a emergencias y el monitoreo de huemules. Asistir a las reuniones provinciales y municipales relacionadas con el manejo de cuenca de los río Azul, Epuyén y El Turbio.	Acuerdos Informes de acciones	S: Anual. E: 5º y 10º año
Ordenamiento del uso ganadero basado en criterios de sostenibilidad y de eficiencia de producción.	Proyectos de manejo ganadero prediales, basados en la receptividad y las necesidades de la conservación. Áreas liberadas de ganado bagual	Informes	S: Anual. E: 5º y 10º año

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (S) Y EVALUACIÓN (E)
Aumentar la seguridad jurídica de las familias de pobladores en cuanto a la tenencia y uso de la tierra.	Planes Prediales de usos intensivos (con determinación de FOS y FOT) y extensivos formalizados por Población. Regularización de la tenencia de tierras para asentamientos irregulares, en la Reserva Nacional Zona Turbio	Resolución	S: Anual. E: 5º y 10º año
Fortalecer las tareas técnicas, operativas y administrativas del Parque.	Incorporar un (1) administrativo con perfil contable. Fomentar la capacitación del personal administrativo. Actualizar el equipo informático (ej. computadoras e impresoras) Mejorar la conexión a internet y la conectividad interna del Parque.	SARHA	S: Anual. E: 5º y 10º año
Articular con organismos competentes gestiones de mejora de las condiciones del hábitat rural de las familias de pobladores.	Alternativas de mejora de sistemas de captación y distribución de agua identificada y gestionada. Iniciar la incorporación de fuentes de energía alternativas. Evaluación de sistemas de tratamiento y disposición de los residuos. Búsqueda de financiamiento para infraestructura y equipamiento de comunicación. Identificación de mecanismos para aumentar la accesibilidad.	Informes	S: Anual. E: 5º y 10º año
Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de fauna y de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas.	Continuar con las acciones del <i>“Proyecto de recuperación de bosque nativo en el Área Recreativa de la Reserva Nacional Lago Puelo Zona Norte”</i> (Resolución 292/06). Ampliar el área de restauración establecida en la Resolución 292/06 incorporando sectores degradados post-incendio de 2015. Profundizar las acciones de control establecidas en el <i>“Ensayo de manejo de un área post-incendio invadida con retama en el área recreativa de la RNLZ Zona Norte”</i> aprobado por Disposición DRPN N° 114/2017. Actualizar el <i>“Plan de control de exóticas vegetales arbóreas y restauración del bosque nativo en el Jardín Botánico de Lago Puelo, Área Recreativa de la RNLZ”</i> (Disposición 253/12).	Informes	S: Anual. E: 5º y 10º año

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (S) Y EVALUACIÓN (E)
<p>Diseñar, implementar y consolidar planes y/o proyectos de restauración, rehabilitación y manejo de fauna y de comunidades vegetales degradadas, de alto valor, en peligro o que presenten características significativas.</p>	<p>Formalizar los proyectos de ensayo de control de <i>Salix fragilis</i> en el Área Recreativa, <i>Digitalis purpurea</i> en la Zona Turbio y de <i>Amanita muscaria</i> en el sector de los Hitos.</p> <p>Implementar acciones de control/erradicación de núcleos incipientes de especies invasoras (p.ej. hongo Amanita muscaria)</p> <p>Continuar con el “<i>Proyecto de erradicación del Tojo en la RNLP Zona Norte</i>”, aprobado por Disposición N° 197/13.</p> <p>Continuar con el “<i>Plan de manejo de invasión del Pino Oregón en el área de restauración de la RNLP Zona Norte</i>”, aprobado por Disposición N° 51/13.</p> <p>Continuar con las acciones del “<i>Plan de control de Pinos Murrayana en un sitio de la RNLP Zona Turbio</i>”.</p> <p>Implementar la herramienta de priorización de especies exóticas invasivas y mapeo de poblaciones.</p> <p>Elaborar documentación técnica específica para proyectar tareas de monitoreo y control de especies exóticas animales.</p> <p>Evaluar y priorizar el control especies exóticas animales.</p> <p>Elaborar e implementar un programa de control de visón americano en sitios clave para otros valores de conservación (territorios reproductivos de pato de los torrentes, áreas de uso intensivo de aves acuáticas y sitios de importancia para poblaciones de anfibios).</p> <p>Elaborar un protocolo de alerta y acción temprana en sectores propensos a la invasión de Ciervo colorado.</p> <p>Elaborar un plan de manejo del jabalí en sitios prioritarios (áreas de uso público intensivo, bosque valdiviano con presencia de avellano, etc.).</p> <p>Elaborar e implementar un proyecto para evitar efectos erosivos con potenciales implicancias sobre la infraestructura del Área Protegida de la margen Este del delta del río Azul.</p>	<p>Informes</p>	<p>S: Anual. E: 5º y 10º año</p>

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (S) Y EVALUACIÓN (E)
Diseñar, implementar y consolidar programas de monitoreo de fauna y flora autóctonas que permitan contar con registros sistematizados de las poblaciones del Parque.	<p>Elaborar y formalizar protocolos de registro y monitoreo para especies de importancia para la conservación en el PNLP.</p> <p>Implementar el Plan de Acción para la Conservación del Huemul del Parque, aprobado en 2017.</p> <p>Mantener un monitoreo sistemático en áreas que cuentan con mayor cantidad de registros de presencia actual y relevamientos periódicos en otras áreas con escasos o sin registros actuales.</p> <p>Aplicar las medidas de conservación específicas para los distintos sectores con presencia de huemul.</p> <p>Difusión y educación.</p> <p>Estimar en el lago Puelo y sus principales afluentes (ríos Azul, Turbio y Epuyén), mediante muestreos sistemáticos.</p> <p>Realizar un seguimiento de las especies de peces presentes en el Parque, así como sus abundancias relativas, pesos, tallas, estado sanitario e índices de condición.</p>	Informes Documentos	<p>S: Anual.</p> <p>E: 5º y 10º año</p>
Mantener el estado de conservación de los sitios arqueológicos e históricos del Área Protegida.	<p>Identificar principales agentes naturales y antrópicos de deterioro.</p> <p>Evaluar necesidades de construcción y/o mantenimiento de medidas de protección de los sitios.</p> <p>Definir e implementar acciones de monitoreo, control y prevención de los principales agentes de deterioro.</p>		<p>S: Anual.</p> <p>E: 5º y 10º año</p>
Elaborar e implementar un plan para la organización del uso público dentro del marco de los objetivos de conservación del área.	<p>Elaborar y aprobar el Plan de Uso Público para el Parque Nacional Lago Puelo</p> <p>Implementación, monitoreo y actualización del Plan de Uso Público</p> <p>Reparar el Muelle Cabecera Norte.</p> <p>Mejorar la circulación y los estacionamientos en el Área Recreativa.</p> <p>Mantener el servicio de limpieza en los baños públicos en el Área Recreativa.</p> <p>Mejorar la infraestructura de fogones y mesas en áreas de uso diurno.</p> <p>Delimitar y alambrar los límites de Área Recreativa para impedir el paso de ganado y/o mascotas de los pobladores vecinos al Parque.</p>	Informes Obras	<p>S: Anual.</p> <p>E: 5º y 10º año</p>

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (S) Y EVALUACIÓN (E)
Elaborar e implementar un plan para la organización del uso público dentro del marco de los objetivos de conservación del área.	Mejorar y mantener el estado de los senderos y su cartelería. Optimizar acceso a internet para los visitantes. Modernización del cobro de acceso (ej. tarjetas y en línea).	Informes Obras	S: Anual. E: 5º y 10º año
Fortalecer los mecanismos y procedimientos relacionados con la seguridad y las emergencias.	Elaborar e implementar un protocolo de respuesta rápida ante emergencias y situaciones de inseguridad. Actualizar el Plan de Emergencia del Parque. Elaborar e implementar protocolos y acciones para la prevención de hantavirus, leptospirosis, rabia y otros problemas sanitarios para el personal del parque, pobladores y visitantes.	Informes Documentos	S: Anual. E: 5º y 10º año
Elaborar y obtener la aprobación de los planes de Manejo del Fuego y de Control y Vigilancia.	Actualizar el Plan de Control y Vigilancia para el PNLP Actualizar el Plan de Seguridad y Emergencia del PNLP. Elaborar y obtener la aprobación del Plan de Manejo del Fuego para el PNLP.		S: Anual. E: 5º y 10º año
Implementar un sistema de evaluación y monitoreo de la calidad de la visita y el estado de conservación de los recursos naturales en zonas de uso público.	Elaborar un documento técnico que fije las pautas para la evaluación y monitoreo del impacto de la visita en el PNLP. Elaborar un documento técnico que fije las pautas y procedimientos para la evaluación de la calidad de la experiencia recreativa en naturaleza de los visitantes. Realizar capacitaciones para los prestadores de servicio habilitados.	Documentos	S: Anual. E: 5º y 10º año
Fortalecer las actuales acciones de educación e interpretación ambiental.	Actualizar las estrategias, las acciones y las herramientas de Educación Ambiental para el PNLP. Propiciar un espacio para la observación de aves en la costa del Lago. Montar y equipar un observatorio de aves en la margen Norte del lago Puelo. Fortalecer el área del Observatorio de aves como herramienta de Educación Ambiental del PNLP. Propiciar un espacio para la interpretación y educación ambiental. Montar y equipar un Centro de Visitantes con Salón de Usos Múltiples (SUM). Fortalecer el área de atención al visitante con un área de interpretación y educación ambiental.	Documentos	S: Anual. E: 5º y 10º año

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (S) Y EVALUACIÓN (E)
Participar en forma activa del desarrollo turístico regional.	Participar en el Ente Mixto de Turismo del Municipio de Lago Puelo. Propiciar reuniones de trabajo con las dependencias de turismo de las localidades que constituyen la Comarca Andina del Paralelo 42º. Brindar asesoramiento en materia de turismo y conservación.	Informes	S: Anual. E: 5º y 10º año
Colaborar con proyectos de investigación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos culturales de la región.	Establecer listado de temas prioritarios de investigación. Proponer temas de investigación en universidades e institutos de la región. Establecer programas de investigación a largo plazo sobre los valores de conservación del Parque.	Informes	S: Anual. E: 5º y 10º año

Planificación presupuestaria

Infraestructura:

- a) Centro Operativo Brazo Epuyén = ar \$ 7.000.000.-
- b) Alambrados perimetrales y tranqueras (20 Km) = ar \$ 2.000.000.-

Equipamiento:

- a) Centro de Visitantes = ar \$ 750.000.-

6. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión

Equipo planificador:

1 coordinador y 9 agentes de la Dirección Regional Patagonia Norte,
 1 coordinador y 10 agentes del Parque Nacional Lago Puelo, y
 1 agente del Parque Nacional y 2 agentes de la Dirección Regional en el rol de compiladores.

Cantidad de Talleres	Temática	Asistentes
1	Socialización del proceso con las comunidades vecinas	Actores sociales claves (90 personas)
10	Definición de valores de conservación. Definición de objetivos. Definición de estrategias	Agentes de Dirección Regional Patagonia Norte y PN Lago Puelo.
TIEMPO DE ELABORACIÓN:		9 años
Presupuesto empleado en la elaboración del PG:		\$ S/D